



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

**Escritos póstumos del Doctor Arturo Ardao.
A propósito de la publicación de *Escritos Trashumantes.
Trabajos dispersos sobre Filosofía de América Latina y España***

De manos amigas, como son las de Alicia y Silvia, hijas del Dr. Arturo Ardao, y de María Modesta, su esposa, recibí, hace algunas semanas, el libro que lleva por título *Escritos Trashumantes. Trabajos dispersos sobre Filosofía de América Latina y España* (Montevideo, Linardi y Risso, 2009, al cuidado de María Angélica Petit) en el que se recoge una lista de treinta y cinco trabajos del Dr. Ardao.

Dividido en cuatro partes: 1. *De Latinoamérica*, 2. *De España*, 3. *Filósofos Latinoamericanos* y 4. *Paralelismos Hispano - Latinoamericanos*, constituyen una invitación a recorrer esa parte del tránsito infatigable que constituyera la vida intelectual del máximo investigador de las ideas en América, que aun nos sigue regalando el fruto de sus investigaciones, que deberían servir para “salvar” Latinoamérica, si tomamos este término en el sentido en que, según el autor, debería interpretarse su uso por Ortega y Gasset, refiriéndose a la salvación de la *circunstancia* como reconstrucción en el plano de la cultura y en el de la moral.

Y a propósito de esta referencia a Ortega, he seleccionado, para este comentario, los estudios que Ardao dedica a los españoles, reunidos en la parte 3 de este libro, donde figuran tres grandes nombres imperecederos del pensamiento español: Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset y Antonio Machado.

Dejaré los capítulos dedicados a Unamuno y el dedicado a Antonio Machado -que agrega en su título los calificativos de “poeta, filósofo y hombre”, del que me ocuparé en otro trabajo- y me concentraré en los dedicados a Ortega, cuyos títulos son: “Ortega filósofo” (1972) que podría valer como prólogo, “Hispanoamérica en la circunstancia personal de Ortega” (1998), “Los dos europeísmos de Ortega y la América hispana” (1984) y “El Quijote en Unamuno y Ortega” (1961).

En el primero: el Dr. Ardao reivindica la condición de filósofo mayor del español. Y ante la frase de Camus en ocasión de una entrevista periodística a propósito del premio Nobel recibido por él y dicha “al pasar”: “*Ortega y Gasset: el escritor europeo más grande después de Nietzsche...*” Ardao rechaza que el escritor sólo lo haya dicho en referencia estricta al escritor Ortega, pues no es posible separar de él al filósofo, en quien se unen inseparablemente arte y pensamiento.

De hecho, el reconocimiento de Ortega como filósofo está testimoniado en la Bibliografía de la Revista de Occidente, dirigida por el alemán Udo Rukser, que se valiera de aportes de cuarenta países del continente, incluyendo Uruguay, (a cargo esta parte de María Teresa Carballal) sobre la filosofía latinoamericana, para organizar un material que considera Ardao “una espléndida herramienta de trabajo indispensable” para abordar “por cualquier costado el tema de Ortega”.

A ello se agrega las obras del francés Alain Guy: “*Ortega y Gasset, crítico de Aristóteles*” (1963) y sobre todo “*Ortega y Gasset, ou la raison vitale et historique*” (1969). El autor, interesado cada vez más en el pensamiento de América Latina incluye una Conclusión (“La escuela de Madrid y el destino del orteguismo”) en la que integra “un registro prolijamente informado de la repercusión de la obra de Ortega en nuestros países, en especial Argentina, México, Chile, Uruguay, Colombia y Cuba”.

La conclusión que agrega Ardao en este artículo de 1972 vale la pena ser conocida literalmente:

“A esta altura, por encima del eco cada vez más apagado de detractores y panegiristas acrílicos, por encima de desacuerdos filosóficos y reparos políticos (de la derecha como de la izquierda), por encima de nuestras más cálidas adhesiones o de nuestros rechazos más íntimos, preciso es reconocer a Ortega definitivamente situado entre los más escogidos y verdaderamente



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

grandes filósofos del siglo XX. Y en particular, como aquél a quien corresponde, por lejos, el mérito mayor de la universal consideración conquistada en el mismo siglo por el pensamiento de lengua española. Es decir: el nuestro".

Este destaque para el que hemos usado el ícono **Negrita**, corresponde al énfasis dado por Ardao al final de este artículo, lo que es una forma de reivindicar el valor de nuestra lengua como vehículo de nuestro pensamiento.

En lo que sigue, me permitiré organizar mi trabajo, sin dejar de ser fiel a los originales del autor, adoptando un criterio cronológico en la evolución del pensamiento orteguiano, para lo cual intercalaré líneas o párrafos que se refieren, en los dos estudios que siguen a "Ortega filósofo", a los mismos hechos, y que en el que lleva por título "Los dos europeísmos de Ortega y la América hispana" tienen mayor desarrollo o son complementarios del que le precede. Valga la aclaración de que el itinerario en la concepción de Ortega de su idea de circunstancia y sus cambios no implica cortes bruscos de una perspectiva a otra pues, como lo advierte nuestro filósofo, Ortega permaneció siempre fiel a su programa de "salvación de las circunstancias españolas" así como a su expresión "yo soy yo y mi circunstancia", aunque no fuera siempre explícitamente formulada.

Y antes de entrar a lo expresado en los referidos ensayos recordaremos que desde muy joven adhirió a la idea de "europeización" introducida por Joaquín Costa, a quien admiró, pero con el que tuvo algunas discrepancias.

En 1908 parecería que la palabra "europeización" aparece por primera vez en los escritos de juventud de Ortega como consigna española. En 1909 Unamuno alude a Ortega, sin nombrarlo, en carta enviada a Azorín, usando una cruda expresión, un impropio en censura a quienes (papanatas) aspiran a la europeización de España, a lo que responderá Ortega con dignidad, continuando en la brega por esa aspiración. España es el problema y Europa (entiéndase Francia, Alemania e Inglaterra) depositaria de la ciencia y la cultura -que distingue del término civilización- será el instrumento de la salvación, la regeneración moral y cultural. En 1910 aclara que "no se trata de imitar o seguir a la vieja Europa de Francia, Alemania e Inglaterra, sino de infundir vitalidad y personalidad a España para alcanzar por ella una Europa Nueva. Se pregunta Ardao si se expresa aquí una "idea de originalidad española llamada a sacudir y sobrepasar lo francés, lo alemán, lo inglés", concomitante con "la conciencia de su personal alumbramiento como pensador".

En el ensayo que lleva por título "Hispanoamérica en la circunstancia personal de Ortega", Ardao resuelve aislar dos de los sentidos en que puede tomarse la referencia a la *circunstancia de Ortega*: el de la *teoría de la circunstancia* (con la generalidad propia de una teoría) y el de su *circunstancia*, la suya, la de su vida. Y entiende que ambos sentidos, aunque diferentes "se hallan en juego", ya que "a la doctrina de la circunstancia, llegó Ortega obsesionado por el destino de su intransferible circunstancia individual".

Toma la frase expresada por Ortega en 1914 en *Meditaciones del Quijote*: "Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo" y, dejando a un lado la segunda parte, explica que en la primera colocó "la piedra fundamental -apoyo y punto de partida- de los dos sentidos de la circunstancia, siendo el primer "yo" ontológico y el segundo psicológico, pero el primero "se integra con dos componentes: el yo psicológico, interioridad psíquica, y su entorno exterior, lo que nos rodea, la circunstancia", pero como "una unidad activa, impuesta como tal desde adentro".

Aun ha de dejar Ardao la explicación de la segunda parte de aquella frase de Ortega de 1914. Y se dedicará a mostrar las dificultades de definir unívocamente la circunstancia, ya que Ortega varió "ostensiblemente" su idea en el manejo que hiciera de ella en el transcurso del tiempo y en el alcance que le diera, aunque no en su conceptualización genérica. Aclara que su estudio se limitará a los cambios operados en el transcurso del tiempo en la personal circunstancia geográfico-histórico-cultural del filósofo.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Señala Ardao la dualidad de la circunstancia tal como la piensa Ortega: lo que tiene de cambio, que refiere al plano elemental, accidental, transitorio, de situaciones no definitivas, y lo que tiene de permanente.

En lo que se refiere a lo último, volviendo a *Meditaciones del Quijote* señala que en su prólogo decía Ortega respecto a los temas encarados: “*todos, directa o indirectamente acaban por referirse a las circunstancias españolas*”. España será el tema constante, lo permanente desde el punto de vista geográfico. Y agregará sobre esto: “*El lector descubrirá, si no me equivoco, hasta en los últimos rincones de estos ensayos, los latidos de la preocupación patriótica*”.

Pero esa preocupación es de cambio: el cambio de una “*España caduca*” por una “*nueva España*”. Muestra Ardao la oscilación de enfoque, el paso de un plano a otro de la dualidad señalada. Más aun cuando restringe muy pronto a un sector de España su circunstancia, en una aparente contradicción con su declaración de preocupación patriótica, nacional. La restricción se da al fijar su circunstancia en la zona por la que según sus propias palabras se abre su “*salida al universo*”; “*los puertos del Guadarrama, o el campo de Ontígola*”. A los que agrega el Manzanares, a quien atribuye un *logos*, ligando a los tres en la expresión “*nuestra urbe: en definitiva, Madrid*”. Y ese sector, “*forma la otra mitad de mi persona: sólo a través de él puedo integrarme y ser plenamente yo mismo*”.

Cuando Ortega enseguida expresa *Yo soy yo y mi circunstancia*, advierte Ardao que tomado al pie de la letra, lo que ha llamado Ortega *la otra mitad de mi persona* puede interpretarse que “no eran ya las circunstancias españolas sino las circunstancias madrileñas” a salvar, según aquella segunda parte de la expresión *Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo*. Ello parecería discordante con la declaración de su preocupación “patriótica” por España. No obstante no será difícil recuperar la coherencia si nos atenemos al espíritu general, más allá del “desajuste de la letra”, en el correr del desarrollo de la concepción orteguiana, que Ardao sigue con minuciosa dedicación, a partir de esta “oscilación” señalada en las *Meditaciones* de 1914. La preocupación sigue siendo España, la España caduca que habría que cambiar por una nueva España teniendo como ejemplo las excelencias de Europa. Y esa nueva España sería fruto de una “germanizante europeización”. La guerra del 14, nos dice Ardao fue motivo de una intensificación de la reflexión sobre España y también “una puesta entre paréntesis de la entonación germanizante de su arraigado europeísmo”. En 1915, justamente, funda la revista “*España*”.

Ciertamente podrá señalarse el carácter zigzagueante de los cambios orteguianos, como lo señalará Ardao en lo que respecta a su idea de circunstancia.

En 1916 Ortega viaja a la Argentina, luego de haber fundado el primer tomo de *El Espectador*, y allí desarrolla una intensa actividad intelectual en la capital y ciudades del interior durante cuatro meses, con un pasaje breve por nuestro país. En ese lapso se habría de producir lo que Ardao considera que “*fue el súbito descubrimiento de su verdadera circunstancia lingüística*”. Y se apoya en expresiones vertidas por el propio Ortega en un prefacio del 2º tomo del *Espectador* en 1917: “*Para un escritor, para un poeta u hombre científico las separaciones políticas de los Estados son inexistentes cuando bajo ellas fluye, quiérase o no, la identidad lingüística*”, luego: “*Un escritor español no debiera, pues, sentirse más a distancia de Buenos Aires que de Madrid*”. “*El literato de Madrid debe corregir su provincianismo en Buenos Aires, y viceversa. El habla castellana ha adquirido un volumen mundial; conviene que se haga el ensayo de henchir ese volumen con otra cosa que emociones y pensamientos de aldea*”. “*El Espectador será en lo sucesivo tan argentino como español -¿puedo decir más?*”

Estos son ejemplos que testimonian que a partir de ese primer viaje a Buenos Aires comenzó a variar el significado de “mi circunstancia”. Si entendemos que la expresión “la otra mitad de mi persona” no queda reducida a una parte de España, sino que desde las *Meditaciones* vale para toda España, ahora y en lo sucesivo irá ampliándose su alcance hasta abarcar “*todo el orbe de lengua española de uno y otro lado del Atlántico*”, nos dice Ardao. Y continúa con este párrafo que transcribimos: “*Puede sostenerse, no sin fundamento, que a partir del inalterable “Yo soy yo y mi circunstancia”, lo que varió entonces en Ortega fue, más que un concepto de “su” circunstancia, el de “circunstancias españolas”; no quedaban circunscriptas éstas a las “nacionales” o “patrióticas” en*



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

sentido estricto, encerradas en el estado España, sino que abarcaban las de todas las naciones-estados partícipes de la lengua española". Sería entonces España más Hispanoamérica, "una España mayor, de quien es nuestra península solo una provincia". Sus escritos reunidos bajo el título *Meditación del pueblo joven* y sus renovados viajes a Buenos Aires avalan el cambio experimentado. Pero pronto otro cambio de perspectiva habrá de darse. A partir de 1922 la preocupación por Europa desplazará la idea de una "España mayor" incluyente de América.

En 1921 publica *España invertebrada*, en el prólogo de cuya segunda edición de 1922 nota Ardao que habría que buscar el primer "golpe de timón" pues "lo europeo más que lo español es el gran asunto allí". Se encuentran aquí nociones que se desarrollarán en su obra más importante, pero cuya aplicación testimoniará un nuevo giro: la superioridad de las naciones europeas como Francia e Inglaterra la atribuye a obra de las minorías, en tanto que en España todo lo ha hecho la masa. "*La gran desdicha de la historia española ha sido la carencia de minorías egregias y el imperio imperturbado de las masas*". En ese prólogo de 1922 abandona el punto de vista español que había dominado la edición de 1921 para adoptar el de Europa, aclarando que ha encontrado que signos y síntomas de enfermedad que sufre España, no son exclusivos de ésta, sino "*tendencias generales hoy en todas las naciones europeas*". Al mismo tiempo que se vuelve más filósofo de la historia, el "español Ortega", al decir de Ardao, en el lapso de un año quedará subsumido en el "europeo Ortega", por "una violenta traslación de su punto de vista".

En 1923 aparece "*El tema de nuestro tiempo*", "el primero de sus libros de *intención estrictamente filosófica*" nos dice Ardao, y que "*no obstante girar en torno a las nociones de razón y vida, un dominante espíritu histórico lo recorre del principio al fin, y es en correspondencia con su nuevo europeísmo que ese espíritu se manifiesta. España y lo español sólo en forma tácita quedan comprendidos en el cuerpo mayor del continente*". Es en este año que funda también *Revista de Occidente* en la que mantiene su idea de España Mayor incluyente de Hispanoamérica, pero que pronto dejará de referirse a ella.

En *Las Atlántidas* de 1924, otro libro de reflexión sobre Europa, se refiere a las culturas sumergidas o evaporadas, como las antiguas culturas de los pueblos prebabilónicos, culturas de Asia Menor, africanas, etc., que Europa va descubriendo "en cadena", cuyo interés lo interpreta como "*síntoma actual de la sensibilidad europea*". "*El horizonte de Europa se ha ampliado súbitamente en proporciones gigantescas*", "Ello es que en los últimos veinticinco años se ha ampliado gigantescamente el horizonte de la historia. Se ha ampliado tanto que la vieja pupila europea, habituada a la circunferencia de su horizonte tradicional, de que era ella centro, no acierta ahora a encajar en una única perspectiva los enormes territorios súbitamente añadidos".

En estas expresiones de Ortega ve Ardao la vocación historicista de Ortega. Y los términos "*horizonte histórico*", "*sentido histórico*", "*razón histórica*" asumen el carácter de verdaderas categorías de su pensamiento "avasallando" el de "*razón vital*" que dominara en "*El tema de nuestro tiempo*".

Por fin, la circunstancia europea, nos dice Ardao, queda establecida "con todo pormenor" en *La Rebelión de las masas* que toma forma de libro en 1930, pero que desde 1926 se venía publicando en artículos periodísticos.

Constituye ella "*una violenta traslación del punto de vista*": "*sería cuestión allí de Europa en y por sí misma, revelada de una vez por todas a Ortega como su más eminente circunstancia personal*". España quedaba subsumida en ella. Lo que le importaba en la década del 23 al 30 era lo europeo en tanto europeo. Y de ahí que desaparezca la mención a Hispanoamérica con respecto a la cual, reconociéndole un pasado común y raza y lengua comunes con España, no forma con los pueblos europeos una nación por faltarle el futuro común.

Siempre, y desde joven, había estado Ortega obsesionado por Europa, pero en función de España, con vistas a su europeización. Pero ahora es de los dolores de Europa que se trata, la que sufre "*la más grave crisis que a pueblos, naciones, culturas, cabe padecer*".



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Nota Ardao que la palabra España aparece pocas veces en *La Rebelión de las masas*, a diferencia de la palabra Europa y adjetivos derivados, entre los que aparecen muy frecuentemente, al punto que considera "inconcebible" que no haya figurado la palabra "Europa" en el título del libro. Nos proporciona Ardao más de veinte ejemplos, de los cuales son de destacar especialmente expresiones como "el destino europeo" y "los Estados Unidos de Europa", que denotan una aspiración de Ortega, que se expresa en términos de mensaje final en esta frase: *"Ahora llega para los europeos la sazón en que Europa puede convertirse en idea nacional"*.

Con esta aspiración aparece no solo ampliada la idea de circunstancia sino la idea de una gran nación. Lo que importa ahora, nos dice Ardao, es la salvación de las circunstancias europeas. Y, palabras de Ortega: *"solo la decisión de construir una gran nación con el grupo de los pueblos continentales volvería a entonar la pulsación de Europa. Volvería esta a creer en sí misma, y automáticamente a exigirse mucho, a disciplinarse"*.

Esta aspiración es considerada por Ardao como una verdadera profecía. Menciona una conferencia que diera Ortega en 1955 en Alemania -justo el año en que habría de morir-, cuyo título habría sido "Veinticinco años después", aludiendo a la aparición de *La rebelión de las masas*. Transcribo palabras de Ardao: *"... Por cierto, en franco ascenso se encontraba entonces la efectiva puesta en práctica de la idea de Europa, de la que había sido él -dicho sea al margen de la deformación eurocentrista de muchos de sus juicios y opiniones- el tal vez mayor de sus últimos profetas"*.

Señala, a propósito que la intensificación de su idea de unión europea se dio concomitantemente al ascenso colectivo de esa idea en la primera posguerra. En 1922: el primer llamamiento a favor de una "Paneuropa", en la prensa alemana y austríaca, en 1924 un "Manifiesto Paneuropeo", en 1927 en Viena un Congreso lo hace suyo, y entre 1928 y 1930, *"los planteamientos históricos de Confederación Europea hechos por Aristides Briand o inspirados en él"*.

El libro *La Rebelión de las masas* comprende varios capítulos precedido en edición de 1937 por un *Prólogo para franceses* y finalizado por un *Epílogo para ingleses*.

En el cuerpo del libro Ardao distingue dos partes a la segunda de las cuales atribuye una especial significación: sería la referida a la cuestión de *¿Quién manda en el mundo?* La primera comienza con el capítulo *El hecho de las aglomeraciones*. Nuestro Autor ha señalado la importancia de la frase con que se abre el libro: *"Hay un hecho que, para bien o para mal, es el más importante de la vida pública europea de la hora presente"*, frase de la cual destaca la expresión "vida pública europea". Sigue la frase: *"Este hecho es el advenimiento de las masas al pleno poderío social"*. Luego: *"... Europa sufre ahora la más grave crisis que a pueblos, naciones, culturas, cabe padecer"*. Refiriéndose al nombre de la crisis, termina el párrafo con esta frase: *"Se llama la rebelión de las masas"*. Esta parte no será analizada por Ardao, ya que Ortega, después de algunos artículos de desarrollo de esta idea, deja de referirse a ella hacia el final del libro.

Respecto a la segunda parte del libro Ardao expresa que en ella está el verdadero mensaje del libro. Europa (entiéndase Francia, Alemania e Inglaterra) había ejercido el mando mundial durante toda la época moderna, pero Ortega expresa que ahora se dudaba de que lo conservara, debido a la desmoralización sufrida a causa de la rebelión de las masas. Era necesaria su recuperación, pues no había sustituto que pudiera asumir ese mando, ni Nueva York ni Moscú, siendo Europa la única capaz de hacerlo.

Pronto va enfocar su objetivo fundamental: la unión de Europa, la formación de los Estados Unidos de Europa.

Porque hay otra causa en aquella pérdida de mando que afecta al continente más allá de la rebelión de las masas y cuya cura es posible: la dispersión, la falta de unión de las naciones europeas, incluyendo España. Transcribe Ardao estas palabras que contienen una esperanza de esa recuperación:



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

“Es tan cierto como se dice que Europa esté en decadencia y resigne el mando, abdique? ¿No será esta aparente decadencia la crisis bienhechora que permita a Europa ser literalmente Europa? La evidente decadencia de las naciones europeas, ¿no era a priori necesaria si algún día habían de ser posibles los Estados Unidos de Europa, la pluralidad europea sustituida por su formal unidad?”

Exalta *“la potencialidad europea actual”* y atribuye la depresión del ánimo de los europeos no a que *“se sientan poco capaces, sino, al contrario, de que, sintiéndose con más potencialidad que nunca, tropiezan con ciertas barreras fatales que les impiden realizar lo que podrían”, barreras que son “las fronteras políticas de los estados respectivos”*. Estas barreras también afectan a la vida intelectual. *“Todo buen intelectual de Alemania, Inglaterra o Francia se siente hoy ahogado en los límites de su nación, siente su nacionalidad como una limitación absoluta”*.

Pero surge una noción que no había aparecido en sus textos anteriores, que es la de *“sociedad europea”*, descubierta como preexistente al surgimiento de las diversas naciones-estados. Ahora advierte Ortega que la unidad europea existe desde que existe la sociedad europea, de carácter natural y espontáneo, a diferencia del contractual y deliberado de una asociación. Esto lo dice Ortega en *Prólogo para franceses*, en el que señala como atributos de la sociedad europea, *costumbres europeas, opinión pública europea, derecho europeo, poder público europeo*. *“... una vez que se ha visto esto, la probabilidad de un Estado general europeo se impone necesariamente”*.

Pero, dando especial importancia al poder público, dirá luego que no necesita ser estatal. *Conviene caer de una vez en la cuenta de que desde hace muchos siglos -y con conciencia de ello desde hace cuatro- viven todos los pueblos de Europa sometidos a un poder público que por su misma fuerza dinámica no tolera otra denominación que la extraída de la ciencia mecánica: “el equilibrio europeo” o balance of power. Este es el auténtico Gobierno de Europa que regula en su vuelo por la historia al enjambre de pueblos, solícitos y pugnaces como abejas, escapados a las ruinas del mundo antiguo”*.

Y en el Epílogo para ingleses: *“Europa fue siempre como una casa de la vecindad donde las familias no viven nunca separadas, sino que mezclan a toda hora su doméstica existencia”*. Por eso la persecución de la unión de Europa no era sino la de la *“reconstitución de Europa”*. Hace notar Ardao que emplea Ortega esta expresión que usara Joaquín Costa, y que no había considerado válida para Ortega aplicada a España tiempo atrás, pero sí ahora a Europa. Y continuaría manteniendo su aspiración expresada entre otros empeños unionistas, en 1941 en el Prólogo a *Las épocas de la historia alemana* de J. Haller (Buenos Aires), en la conferencia de Berlín de 1949, que da título al volumen póstumo de *“Meditación de Europa”*, una conferencia en Munich en 1953 titulada *¿Hay una cultura europea?*, y otra en Berlín en 1955, año de su muerte, titulada: *Veinticinco años después*, referida a la primera publicación de *La rebelión de las masas*.

Hasta aquí se cumple la trayectoria seguida por Ortega, investigada por Ardao con la fineza, la minuciosidad, la objetividad y la inteligencia que caracterizan toda su obra. Al comienzo de una síntesis que hará de las etapas de la concepción orteguiana, en este caso de su europeísmo, nos hace delicadamente una aclaración: sobre el alcance de su seguimiento:

“Demás está decir que el doble europeísmo de Ortega se expresa entrelazado con muy diversas -a la vez que muy controversiales- concepciones, no sólo filosóficas e históricas, sino también sociales y políticas. Pero es, en sí mismo, separable de éstas.

Apuntarlo en lo que tiene de esencial, en tanto que europeísmo, con su inscripción en la trayectoria de su biografía intelectual, ha sido el objeto aquí. Muchos pasos, por otra parte, de su filosofía más genérica resultan iluminados por su marcha de uno a otro europeísmo, así como por el interno desenvolvimiento que fue propio de cada uno.

Tal transición, sin embargo, no dejó de ser zigzagueante”.



**ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS**

Por nuestra parte, el presente trabajo de síntesis tiene el carácter de homenaje a nuestro Profesor y la satisfacción de participar en la tarea de recordar a un filósofo que ha dicho muchas cosas que se aplican hoy a nuestro continente, trabajo que ofrecemos con cierto sentimiento de culpa, por haber tenido que omitir tantas cosas bien dichas, que es el inconveniente de toda síntesis.

Pero he querido ser fiel a la letra del autor, evitando la búsqueda de otros modos de expresión, por la conciencia de ser sólo una trasmisora imperfecta de lo que en él ha sido labor personalísima y seguramente trabajosa de investigación inteligente. Hago mías algunas líneas finales del prólogo de Hugo E. Biangini, quien reconoce, entre otros merecimientos, el de “haberse erigido (don Arturo Ardao) en maestro de vida, civismo y sabiduría” y “la de haber sido también un gran maestro para la historia de las ideas en sí mismas; una historia en la cual, para Ardao, el mundo mentalmente superior de las ideas, en la realidad histórica no resulta inconciliable con la brutal dimensión de los conflictos sociales e internacionales”.

Angelita Parodi de Fierro